



GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL 2024

CÓDIGO:	FR-FE-02
VERSIÓN:	01
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/04/2024

PROCESO	OBJETIVO	RIESGO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE				VALORACIÓN DEL RIESGO RESIDUAL				PLAN DE MANEJO DE RIESGOS							
			CAUSAS	ACTIVO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO INHERENTE	MODIFICAR/ELIMINAR RIESGO	CONTROLES	NATURALEZA	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO RESIDUAL	OPCIÓN DE MANEJO	ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	INDICADOR	RESPONSABLE
Planeación Estratégica	Orientar y dirigir la toma de decisiones al interior del INDEC, realizando la formulación y establecimiento de objetivos medibles y alcanzables para lograr el cumplimiento de la misión y visión determinadas.	Posible destinación o uso inadecuado de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> Debilidad en la etapa de planeación Falta de claridad en los objetivos Falta de conocimiento de las normas Falta de experiencia administrativa y gerencial Coacción, tráfico de influencia, soborno e interés particular Ausencia de controles 	Recursos presupuestales.	Destinar reasignaciones presupuestales a las actividades que no estén debidamente planeadas y/o no cumplen con los requisitos técnicos.	Corrupción	<ul style="list-style-type: none"> Detrimiento patrimonial. Deterioro de la imagen institucional. Investigaciones disciplinarias, penales, fiscales. Proyectos o actividades recordadas. 	Casi seguro (5)	Mayor (4)	Extrema (16)	Modificar	<ul style="list-style-type: none"> Junta Directiva. Aplicación Ley de Transparencia. Control Interno aplicabilidad del MECI 	Preventivo	Casi seguro (5)	Mayor (4)	Moderado (9)	Continuar aplicando controles operacionales.	Cumplir indicadores de gestión	1/02/2024	31/12/2024	Comportamiento y desempeño de determinados procesos.	Gerente y Subgerente Administrativo y Financiero.
Comunicación Pública	Gestionar el uso y la optimización de los recursos tecnológicos, asegurando la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información bajo la ley de protección de datos.	Vulnerabilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos insuficientes de protección de la información. Falta de ética en el manejo de la información de los servidores públicos 	Información	Acceder, utilizar y disponer de la información, infringiendo los controles establecidos	Seguridad digital - Información	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de información Alteración y filtración de información a terceras personas Información no confiable Información no disponible Incumplimiento de las políticas del proceso Pérdida de información. 	Probable (4)	Mayor (4)	Extrema (16)	Modificar	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de seguridad de la información (Antivirus y seguridad perimetral) Aplicación PETI Código de integridad. Procedimiento para el manejo de información en los equipos de cómputo 	Preventivo	Posible (3)	Mayor (4)	Moderado (9)	Reducir	<ul style="list-style-type: none"> Realizar de backup Modernizar equipo tecnológico (Instalar torniquete zona humedad, sistema de pospago instalar nuevas cámaras.) Adquisición y/o actualización de licencias de antivirus y de seguridad perimetral Definir e implementar las políticas del MIPG (Seguridad de la información y Gobierno digital). Continuar 	1/02/2024	31/12/2024	Cumplimiento 100% de las acciones Número de usuarios impactados con la información - Retención de encuestas-Estadísticas de la información en redes sociales.	Gerencia-
Evaluación y mejora - Control interno	Establecer y hacer seguimiento al plan estratégico, plan de acción, plan indicativo, plan de mejoramiento y los procesos de planeación del Instituto.	Debilidad en la implementación de controles	<ul style="list-style-type: none"> Falta de procesos y procedimientos actualizados Ausencia de seguimiento preventivo y correctivo Desconocimiento en el sistema MIPG Rotación de personal Pérdida de información. 	Financieros Bienes Información	Controles desactualizados a la norma	Operativo	<ul style="list-style-type: none"> Incumplir de los objetivos Ocultar hallazgos para favorecimiento de intereses. Ausencia de controles Inadecuadas prácticas laborales Pérdida de recursos- Detrimientos Procesos disciplinarios Posibilidad de pérdida reputacional por queja. 	Probable (4)	Mayor (4)	Extrema (16)	Modificar	<ul style="list-style-type: none"> Procedimientos Auditorías internas Auditorías por Entes de Control. 	Preventivos	Posible (3)	Mayor (4)	Moderado (9)	Reducir	<ul style="list-style-type: none"> Implementar controles actualizados frente a la norma. Clasificación de bienes y devolución de elementos de la alcaldía. Capacitaciones virtuales. 	1/02/2024	31/12/2024	Realización de capacitación/toma de decisiones	Gerente-Subgerencia
Comunicación Pública	Desarrollar ,potencializar y generar estrategias comunicacionales para lograr el reconocimiento y posicionamiento de la marca INDEC ante la comunidad ,utilizando herramientas de comunicación que mejoren la interrelación continua y cercana con los ciudadanos, conforme a los lineamientos de la comunicación pública.	Pérdida de credibilidad en el proceso comunicacional	<ul style="list-style-type: none"> No disponer de controles operacionales en las comunicaciones Desvirtuar la información por parte de los funcionarios o proveedores Comunicación emitida por personas no autorizadas Acceso indebido a la información (Hackeo) Rumores 	Información	Deterioro de la imagen institucional por pérdida de la información.	Imagen o reputacional	<ul style="list-style-type: none"> Desinformación Pérdida de confianza en la institucionalidad. 	Probable(4)	Mayor (4)	Extrema (16)	Reducir	<ul style="list-style-type: none"> Plan de comunicaciones Manual de marca Manual de señalética Política de manejo de datos Procedimiento para el manejo seguro de la información Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. Ley de Protección de Datos. 	Preventivo	Posible (3)	Catastrófico (5)	Moderado (9)	Modificar	Fortalecimiento de las políticas y los canales de comunicación internos y externos.	1/02/2024	31/12/2024	Número de usuarios impactados con la información - Retención de encuestas-Estadísticas de la información en redes sociales.	Gerente-Area comunicaciones

<p>Planificación Institucional</p>	<p>Desarrollar los programas de fomento deportivo, recreación y actividad física de manera efectiva y oportuna para beneficiar e impactar a la comunidad cafetera.</p>	<p>Insatisfacción del usuario.</p>	<p>Falta de conocimiento de demanda de servicios de la ciudadanía Formulación de indicadores de satisfacción y evaluación de los servicios Desconocimiento del personal del Plan de Desarrollo y de los programas de fomento. Desconocimiento de las tendencias deportivas y afinidad de la ciudadanía.</p>	<p>Servicio</p>	<p>Que el plan de desarrollo no responda a las necesidades de la comunidad. Desarticulación con el Plan Nacional de Desarrollo. Y el Plan Departamental. . Incumplir la normatividad legal aplicable.</p>	<p>Estratégico</p>	<p>Probable (4)</p>	<p>Mayor (4)</p>	<p>Extrema (12)</p>	<p>Modificar</p>	<p>Evaluación del servicio por medio de indicadores de satisfacción de las diferentes actividades y programas ofertados por el INDEC</p>	<p>Preventivo</p>	<p>1</p>	<p>4</p>	<p>Alta (4)</p>	<p>Asumir</p>	<p>Medición de información por medio de encuestas seguimiento a los indicadores y al número de veces de participación en las diferentes actividades.</p>	<p>1/02/2024</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Usuarios asistentes a los diferentes eventos y programas</p>	<p>Gerente-Subgerente de Fomento Deportivo.</p>
<p>Gestión Financiera</p>	<p>Administrar los recursos que se tienen disponibles y asegurar que serán suficientes para el funcionamiento del INDEC y que estos serán destinados para el mejoramiento de los diferentes programas y espacios ofrecidos por el instituto</p>	<p>Manejo inadecuado de los recursos. Incoherencia en la información contable y financiera. Deliramiento patrimonial.</p>	<p>Falta de controles para garantizar un cierre contable correcto mensualmente Errores en la causación contable Errores en la apropiación presupuestal Errores en la legalización de ingresos y egresos de las diferentes cuentas bancarias Inadecuada gestión de recaudo de recursos propios Falta de controles de seguridad en bancos Falta de seguimiento de arqueo de forma periódica. Falta de conciliaciones bancarias mensualmente Falta de conciliación</p>	<p>Recursos económicos</p>	<p>Falta de control financiero</p>	<p>Financiero</p>	<p>Posible (3)</p>	<p>Mayor(4)</p>	<p>Extrema (12)</p>	<p>Modificar</p>	<p>Seguimiento a la ejecución presupuestal Uso de control dual Lista de chequeo cierre de mes contable aplicado los 5 primeros días del mes siguiente</p>	<p>Correctiva</p>	<p>Improbable (2)</p>	<p>Mayor (4)</p>	<p>Alto (8)</p>	<p>Modificar</p>	<p>Actualizar procesos y procedimientos donde se permita identificar la trazabilidad de los procesos en sus diferentes etapas por medio de controles preestablecidos al cierre de cada mes Continuar procesos de controles Establecer indicadores de financieros incluyendo metas de ingresos Aumento de control</p>	<p>1/02/2024</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Indicadores financieros</p>	<p>Gerencia-Subgerencia</p>
<p>Gestión contractual</p>	<p>Coordinar ejecutar y dirigir las etapas precontractual, contractual y post contractual en los procesos de contratación de los bienes y/o servicios que requiera INDEC bajo la normatividad vigente y manual de contratación</p>	<p>Favorecimiento</p>	<p>Manipular la información para beneficiarios particulares. Falsedad en documentos Celebración de los contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales Derechamiento en la adjudicación del contrato o limitación de proponentes. Falsificación de los soportes presentados para que se le adjudique un contrato, o para recibir el pago por parte de los contratistas o beneficiarios de recursos.</p>	<p>Recursos económicos</p>	<p>Obtener un beneficio en propios y terceros mediante actuaciones legales que afecten los recursos del municipio</p>	<p>corrupción</p>	<p>Probable (4)</p>	<p>Catastrófico (6)</p>	<p>Extrema (20)</p>	<p>Modificar</p>	<p>SECOPI y II Gestión transparente</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Posible (3)</p>	<p>Catastrófico (6)</p>	<p>Extrema (16)</p>	<p>Modificar</p>	<p>Capacitar en procesos de contratación y tipos de delitos</p>	<p>1/02/2024</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Capacitación ejecutada</p>	<p>Gerente - Secretaria Tesorera</p>
<p>Gestión del Talento Humano</p>	<p>Promover el alcance de los objetivos del INDEC ,garantizando la eficacia y el máximo desarrollo de recursos humanos contratados y nombrado por resolución y así mismo identificar y satisfacer las necesidades de los contratistas como cliente interno para crear un equilibrio entre los objetivos individuales de cada uno y los del instituto. Direccionado así, la legalidad y buen servicio, desde el clima y la cultura organizacional, sea un factor diferenciador de las demás secretarías</p>	<p>Omisión en la verificación de la información de los requisitos mínimos acreditados por las aspirantes.</p>	<p>Incorporar personal sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en los manuales de funciones. Alteración de los soportes presentados para recibir el pago por parte de los contratistas Celebración de los contratos de prestación de servicios sin el cumplimiento de los requisitos legales. Falsedad en documentos presentados al momento de la contratación diplomas, referencias laborales o presentación de informes ,cuentas de cobro, evidencias y/o</p>	<p>Información</p>	<p>Omisión en la verificación de los requisitos mínimos acreditados por los aspirantes. Presiones externas.</p>	<p>cumplimiento</p>	<p>Posible (3)</p>	<p>Mayor (4)</p>	<p>Extrema (12)</p>	<p>Modificar</p>	<p>Actualizar portal de servidores públicos y contratistas SIGEP II Verificación y referenciación de la información suministrada Actualización de procesos y procedimientos. Establecer metas e indicadores. Auditorías. Evaluaciones internas Evaluaciones externas</p>	<p>Preventivo.</p>	<p>Improbable (2)</p>	<p>Mayor (4)</p>	<p>Alta (8)</p>	<p>Reducir</p>	<p>Actualizar manuales ,procesos y procedimientos de contratación Verificar información suministrada Indicadores de calidad en la prestación de servicios Establecer manual interno de trabajo para empleados nombrados y contratistas</p>	<p>1/02/2024</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Evaluación y Seguimiento</p>	<p>Gerente</p>

Gestión de infraestructura Física	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo los diferentes escenarios deportivos	Mantenimiento correctivo	Insuficiente asignación presupuestal. Falta de mantenimiento de la infraestructura física Falta de equipos y herramientas de trabajo Funcionarios con desmotivación en el	Infraestructura	Falta de diagnóstico seguimiento y mantenimiento preventivo al estado de los escenarios deportivos	Operativo	Condiciones inseguras en la infraestructura física Obras de infraestructura física inconclusas Ambiente de trabajo no adecuado para la prestación del servicio	Probable (4)	Moderado (3)	Alta (12)	Modificar	Seguimiento a planes de mantenimiento	Preventivos	Probable (3)	Moderado (3)	Alta (9)	Reducir	Elaborar plan de mantenimiento - Diagnóstico periódico - seguimiento - visitas - Inventarios periódicos.	1/02/2024	31/12/2024	Numero de PQRS y ejecución de rubro presupuestal de mantenimiento	Gerente - Coordinador deportivo.
Gestión de trámites	Atender oportunamente las necesidades de la comunidad y usuarios de los diferentes servicios promovidos por el INDEC	Demora injustificada	+ Falta de procesos y procedimientos establecidos + Funcionarios incompetentes + Falta de implementos o herramientas de trabajo que faciliten los procesos + Personal insuficiente + Alta rotación de funcionarios + Posibilidad de Emisión de respuestas inadecuadas a los usuarios	Información	Presiones externas	Operativo	Sanciones para la entidad Procesos disciplinarios para el funcionario Incremento de PQRS Deterioro de imagen institucional Reprocesos	Casi seguro (5)	Moderada (3)	Extrema (16)	Modificar	Guías de los trámites Procedimientos del SOC Normograma Uso de la plataforma SUIT	Preventivos	Posible (3)	Moderada	Moderado (9)	Reducir	Verificar información suministrada aplicabilidad de los manuales y formatos establecidos.	1/02/2024	31/12/2024	Numero PQRS	Gerente - Área jurídica
Gestión documental	Gestionar la información de acuerdo con las políticas documentales de planeación, producción, trámite, organización, transferencia y disposición final, definidos por la institución y de acuerdo con los requisitos de Ley. Para garantizar la preservación y custodia de los documentos cualquiera sea su soporte.	1. Perdida de documento 2. Entrega tardía de la correspondencia. 3. Correspondencia extraviada... 4. Deterioro.	Se puede presentar en dos situaciones: -Una vez recibido y radicado el documento y que éste no llegue al destinatario, que una vez el documento s reencuentra en el Archivo central éste se extravía.	Información	Se puede presentar en dos situaciones: -Una vez recibido y radicado el documento y que éste no llegue al destinatario, que una vez el documento s reencuentra en el Archivo central al ésto se extravía.	Operativo	1. PQRS, Sanciones disciplinarias, penales y fiscales. 2. Acciones judiciales en contra de la institución. 3. Pérdida de la memoria histórica institucional. 4. Deterioro de la imagen pública del Instituto.	Casi seguro (5)	Mayor (4)	Extrema (20)	Modificar	Implementación de Ley 694 de 2000 Definición de la Política de Gestión Documental y todos los instrumentos archivísticos.	Preventivos	Posible (3)	Mayor (4)	Moderado (8)	Reducir	Garantizar la accesibilidad física y digitalizar la información existente. Catalogación formatos rotulos, e implementación del Sistema PINAR. Capacitar a los funcionarios en atención al cliente y herramientas activadas básica Escaneo documentos Mejorar la infraestructura acorde con los requerimientos	1/02/2024	31/12/2024	Adopción del PINAR Capacitación ejecutada Numero de carpetas digitalizadas por mes	Gerente - Auxiliar de archivo